

INDICE

MODELO PEDAGÓGICO	2
1 Fundamentos	2
2 Funciones	2
3 Fuentes del Curriculum	2
4 Elementos del Modelo	4
4.1 Enfoque Curricular	5
4.2 Propósitos	5
4.3 Contenido	6
4.4 Secuenciación	7
4.5 Estrategia formativa	8
4.5.1 Modalidad de formación	8
4.5.2 Los métodos	8
4.5.3 Las actividades	9
4.5.3.1 Actividades preparatorias	10
4.5.3.2 Las actividades de presentación de nuevos contenidos	11
4.5.3.3 Las actividades finales o de cierre	11
4.5.3.4 Las actividades de evaluación	12
4.5.4 Los medios	13
4.6 El Estudiante	13
4.7 El Docente	14

Modelo Pedagógico

1 Fundamentos

El modelo pedagógico consiste en el diseño de un conjunto de elementos, en el marco del modelo educativo, de modo que presida y oriente claramente la forma en que éste debe ser llevado a la práctica. En el caso del CFT Austral, se asume el desafío de la modernidad y redefine el contorno de la enseñanza Técnica Nivel Superior en términos que trascienden los modelos tradicionales, ya conocidos de enseñanza, y la coloca en sintonía con el nuevo paradigma educativo:

- La educación centrada en el estudiante
- Seguimiento de los egresados y su empleabilidad
- Estrecho contacto con el sector productivo en el diseño de los programas
- Actualización continua de los contenidos en función de los cambios tecnológicos

En el modelo pedagógico se concretan las concepciones de educación, las intenciones expresadas en la Misión Institucional, las formas en que entendemos el proceso de aprendizaje, de manera que el modelo presida y oriente la estructuración y presentación de los contenidos de formación, las actividades que el estudiante debe llevar a cabo sobre esos contenidos, las funciones de facilitación que han de cumplir los docentes, las evaluaciones de los aprendizajes y las formas de apoyo y servicios que hagan posible todo lo anterior, así como los procesos de evaluación y autoevaluación de los cursos, carreras o programas.

2 Funciones

El modelo pedagógico cumplirá tres funciones fundamentales:

- Implementar las concepciones de educación, de enseñanza y de aprendizaje que presiden la Misión y la Visión del CFT Austral.
- Servir de guía y orientar las actividades que se llevan a cabo para desarrollar el proyecto institucional, en especial las referentes a la elaboración de medios didácticos, a los procesos de estudio y aprendizaje del estudiantado, a las labores de facilitación y apoyo, tanto de índole académico como de servicios, y a los procesos de evaluación de los aprendizajes.
- Servir de criterios comunes para coordinar las acciones de quienes intervienen en los procesos de enseñanza y aprendizaje y para evaluar y juzgar la marcha y los resultados de tales procesos.

3 Fuentes del Currículo

En la definición de un modelo pedagógico es imprescindible utilizar informaciones que provienen de diversas fuentes. En nuestro caso, la primera y más importante es nuestro propio Plan de Desarrollo y en especial la Misión y Visión.

De las fuentes científicas que sustentan un modelo pedagógico las que proceden del análisis psicológico merecen un tratamiento especial. Los desarrollos de la psicología cognitiva, de

las teorías del aprendizaje ofrecen informaciones pertinentes para la definición de un modelo de enseñanza y aprendizaje.

Sin embargo, un currículum exige un equilibrio entre las diferentes fuentes que lo integran, pilares básicos que le dan coherencia y sentido. La fuente epistemológica nos indica «qué» enseñar, la psicológica y la pedagógica conjuntamente nos ayudan a concretar el «cómo» y el «cuándo», la sociológica el «para qué».

Las reflexiones de psicólogos constructivistas sobre las ideas previas de los alumnos son consideradas en nuestro modelo pedagógico. Para lograr que los alumnos integren

Significativamente nuevos conocimientos es necesario partir de sus ideas previas, así el profesor puede plantear el conocimiento, buscando una conexión entre ambos o un puente cognitivo. Esto es útil, porque su conocimiento y consciencia, tanto por parte del alumno como del profesor facilita la tarea de ambos. Al alumno porque le aclara su nivel de conflicto, confrontación, similitud o error entre su conocimiento y la formulación más científica del mismo. Al profesor porque le ayuda a diseñar el itinerario didáctico de la secuencia instructiva, sabe de dónde ha de partir y cómo construir la ruta adecuada para conducir la clase a dónde ha de llegar. Compartimos la idea de Novak y Gowin que afirman lo siguiente:

Tanto el profesor como el estudiante deben ser conscientes del valor que tienen los conocimientos previos en la adquisición de los nuevos⁴.

Lograr un punto de encuentro o ayuda mutua entre elementos curriculares que provienen de la fuente epistemológica con otros que dependen de las fuentes psicológica y pedagógica es una aportación positiva de las propuestas curriculares centradas en conceptos claves, que se identifican con los métodos de enseñanza-aprendizaje constructivistas que son los fundamentos de nuestro modelo.

El enfoque constructivista y el Pensamiento de Sistemas, donde se asume que el proceso de aprendizaje es fundamentalmente de construcción y reconstrucción, en vez de un proceso de asimilación. Esto significa que para aprender el estudiante tiene que construir o reconstruir lo que está percibiendo, según sus procesos de pensamiento. La construcción es un proceso activo, en el cual el alumno no se puede limitar a estar "quieto" y escuchar. Profesor y alumno tienen nuevos roles: El profesor provee de materiales y estrategias alternas para la construcción, con un contacto individual para cada alumno dentro del ambiente de educación; los estudiantes tienen la opción de trabajar en equipo o individualmente. Para que el enfoque constructivista sea viable, se requerirán no solo cambios en los roles señalados, sino en los demás componentes del sistema educativo, y a dicho cambio integral puede aportar significativamente el Paradigma del PS y las herramientas de aprendizaje que se apliquen, potencializadas con la tecnología computacional del presente.

Este modelo reconoce la diversidad de los seres humanos y que por lo tanto, cada uno aprende de diferentes maneras, Al mismo tiempo, como ya se ha planteado considera el aprendizaje previo, el que se reconoce como un aprendizaje profundo, significativo y opuesto al aprendizaje superficial y mecánico.

El aprendizaje asumido desde la perspectiva de este enfoque se desarrolla a través de tres dimensiones:

1. La dimensión de acción, propuesta ya por Dewey y Piaget a comienzos del siglo XX, considerada fundamental para la construcción del conocimiento, se le agrega la interacción que considera la dinámica de las relaciones con los puntos de vista de otros para una mayor riqueza y profundidad del aprendizaje.
2. La dimensión cognitiva, que enfatiza la complejidad del proceso por el que el estudiante se apropia del conocimiento. Igualmente permite tomar conciencia de la forma en que funciona nuestro sistema intelectual para un mejor desarrollo de las propias potencialidades. Esto es lo que se conoce como la metacognición o capacidad metacognitiva; en otras palabras, el conocimiento que tiene cada uno sobre su propia manera de pensar y aprender, por último,
3. La dimensión afectiva, que considera el rol de las emociones y los sentimientos de todos los participantes en la situación de aprendizaje.

4 Elementos del Modelo

Cualquier entorno educativo formal puede describirse adecuadamente atendiendo las tres variables que interactúan en él: los estudiantes, el docente y los contenidos o conocimiento. La educación tradicional ha puesto énfasis en el docente como el actor principal del que dependen los otros dos: es el profesor quien determina, en última instancia, lo que debe ser aprendido, con qué ritmo y secuencia y cómo dará cuenta el estudiante de ello.. La búsqueda de un punto de equilibrio, exige mantener a los estudiantes como centro focal del modelo, de manera que sean ellos los protagonistas y gestores de un aprendizaje significativo; para ello se deben encontrar las formas idóneas de mediatizar los contenidos y el conocimiento, renovando el uso de los medios tecnológicos de comunicación, sin descuidar el papel del docente, que pasa a ser un facilitador del proceso y abandona la función de transmisor de conocimientos.

Teniendo en cuenta lo anterior, el modelo se construye en base a los siguientes elementos:

- Enfoque Curricular
- Propósitos
- Contenido
- Secuenciación
- Estrategia Formativa
- El Estudiante
- El Docente

4.1 Enfoque Curricular

El enfoque curricular del CFT Austral está determinado por la formación basada en competencias laborales. Esto implica que el diseño curricular se hace en función del desempeño profesional y del campo laboral y que cada módulo de competencia se define conforme al perfil de egreso.

Podemos decir entonces que “el diseño curricular por competencias es una propuesta formativa a partir del desempeño esperado de una persona en una determinada área ocupacional.”

Sus principales características son:

- a. Pertinencia del proceso formativo en relación a las prácticas del desempeño profesional.
- b. Mayor grado de empleabilidad, en función de la articulación entre las exigencias del mundo productivo y la formación profesional
- c. Énfasis en la resolución de problemas, en las prácticas y en la reflexión sobre las prácticas.

En cuanto a las características relevantes, a nivel de los módulos de competencia, podemos distinguir las siguientes:

- Los objetivos generales del diseño curricular se infieren de los estándares de competencia.
- El diseño curricular adopta una estructura modular flexible, en la que cada módulo agrega valor de mercado.
- Cada módulo tiende a la integración de contenidos teóricos, habilidades y actitudes, en función de la competencia que se quiere transferir al alumno.
- Los criterios de evaluación de un módulo se basan en los criterios de desempeño de las competencias que lo integran.
- A nivel de enseñanza – aprendizaje, los módulos adoptan un enfoque centrado en el que aprende y asigna al profesor el rol de guía y facilitador.

4.2 Propósitos

Los propósitos de formación han sido formulados dando respuesta a las preguntas:

- ¿Para qué enseñamos?,
- ¿En qué forma se pretende incidir en la formación de los estudiantes?,
- ¿A dónde se quiere llegar con el programa y en particular con cada unidad de estudio?

Así, los propósitos formativos de los programas que ofrece el CFT Austral, se enmarcan dentro de lo establecido en el enunciado de misión de la Institución, donde están las respuestas a las interrogantes antes planteadas:

"El propósito fundamental de la organización encuentra sus bases en la satisfacción de necesidades de la sociedad civil y empresarial del Sur Austral de Chile.

Dicho compromiso con la sociedad, se realizará a través de la formación de profesionales de carácter técnico superior en las áreas tecnológicas y humanistas, que den un sentido de formación integral al alumno, acompañado de competencias polifuncionales proporcionadas por el aprendizaje práctico en equipo y el fomento de iniciativas de emprendimiento de nuevos negocios, que les permitan transformarse en el medio de articulación entre las necesidades y las bases productivas de las zonas, donde desarrollen su proceso de formación."

Bajo la perspectiva de los propósitos institucionales en cuanto a formación se refiere, se deben definir los propósitos del programa como área profesional y los de la disciplina o área de conocimiento específico que se aborda desde cada unidad de estudio.

4.3 Contenido

La noción de contenido es compleja. Se refiere a conceptos, procedimientos, criterios, normas y valores que posibilitarán la formación de competencias, y también al desarrollo de capacidades relativas al conocer, al saber hacer y al saber ser.

Los contenidos del módulo se refieren

- a qué se debe enseñar en función de capacidades genéricas y específicas.
- son de distintos tipos: conceptos, procedimientos, valores
- están organizados (relaciones horizontales y verticales)

A diferencia de una organización disciplinar en la que los contenidos tienen valor por sí mismos, un módulo de formación parte de las capacidades que se pretenden promover -o de un problema derivado del campo profesional en cuya solución se integran dichas capacidades- como base para seleccionar los contenidos y las actividades a ser implementadas.

Los contenidos serán significativos cuando resulten pertinentes para la resolución de las situaciones problemáticas y para el desarrollo de las capacidades. A partir de las situaciones-problema se establecerán los contenidos pertinentes, su modo de agrupamiento y su orden de presentación. Los contenidos convergen porque tienden al desarrollo de determinadas capacidades y son convocados por la situación problemática de la práctica profesional. No se trata de una simple yuxtaposición de contenidos de diferentes fuentes; existe un orden lógico de agrupamiento vinculado a su contribución en el desarrollo de las capacidades que se ponen en juego en la resolución de las situaciones problemáticas del desempeño profesional.

Los tipos de contenidos son:

- **Contenidos orientados al desarrollo de conocimientos (SABER):**
 - Objetos y hechos: hacen referencia a realidades concretas.

- Conceptos e ideas: hacen referencia a abstracciones.
- Principios y leyes: aluden a un conjunto estructurado de conceptos.

➤ **Contenidos orientados al desarrollo de habilidades (SABER HACER):**

- Normas de acción, que indican un procedimiento operativo, atendiendo a las instrucciones que corresponda.
- Técnicas, referidas a procedimientos secuenciados que se orientan a la resolución de situaciones específicas.
- Criterios, que permiten discernir entre diversos tipos de técnicas, cuando es posible optar por varias.

➤ **Contenidos orientados al desarrollo de actitudes (SABER SER):**

- Son los comportamientos que se exigen para aplicar, de manera efectiva, los conocimientos anteriores. Por cada contenido relacionado con los conocimientos o habilidades, se deben aplicar diversas actitudes que los validen.
- Corresponden a los valores personales y sociales. Se relacionan con las competencias conductuales de las ocupaciones

Con el fin de establecer qué contenidos son mejores para lograr los aprendizajes esperados, se utilizan ciertos criterios para su selección. Los contenidos deben:

- Correlacionarse estrictamente con los aprendizajes esperados.
- Tener una estructura lógica-formal, basada en criterios de jerarquía y secuenciación.
- Tener un nivel de dificultad acorde con el desarrollo cognitivo del estudiante que trabajará con ellos.
- Ser actuales y pertinentes, conforme a las necesidades detectadas.
- Ser transferibles al ámbito laboral.
- Adecuarse a los intereses y necesidades de los estudiantes.
- Ser significativos y apoyarse en aprendizajes anteriores, para que realmente sean “valorados” por el estudiante.
- Ser funcionales y útiles tanto en el presente como en proyecciones futuras.

4.4 Secuenciación

Los contenidos no tienen un valor por sí mismos. Cobran sentido al trabajarse articulados por la problemática del campo ocupacional de la cual se parte y adquieren en ella la dimensión de instrumentos necesarios para el desarrollo de capacidades.

Este modo de organización del módulo permite responder a distintos criterios de selección y organización de contenidos:

- **Criterio lógico**, pues están organizados teniendo en cuenta sus relaciones conceptuales, y en este sentido, constituyen cuerpos de conceptos interrelacionados a partir de ejes organizadores. La práctica reflexiva se convierte en objeto de estudio y en instrumento para la apropiación de los contenidos por parte de los alumnos.

- **Criterio psicológico**, pues se toma en cuenta al sujeto de aprendizaje promoviendo la integración de los nuevos contenidos en la estructura cognitiva en él preexistente: sus conocimientos y experiencias previas.
- **Criterio social**, pues existe una relación entre los aprendizajes y las demandas del medio profesional, el comunitario y el laboral, entre otros.

4.5 Estrategia formativa

En el contexto de la formación con enfoque de competencias laborales, la estrategia formativa se define como: “El conjunto de situaciones educativas que los docentes presentan para que los participantes desarrollen los conocimientos, habilidades y actitudes en términos de capacidades aplicables al contexto laboral en el que se desempeñan o se desempeñarán y que dan cuenta de las competencias definidas en el perfil ocupacional”

Los componentes básicos de una estrategia formativa son:

- Las modalidades de formación.
- Los métodos.
- Las actividades de aprendizaje.
- Los medios.

El control de calidad de la estrategia formativa es fundamental y para realizarlo hay que tener en cuenta por lo menos los siguientes elementos:

- Variedad y flexibilidad de las acciones formativas.
- Orientación a la formación individualizada.
- Atención al ritmo de aprendizaje de cada participante.
- Promoción de ambientes de aprendizaje favorables a la búsqueda, exploración y solución de problemas: asombro, búsqueda de alternativas, búsqueda de medios, comunicación efectiva, innovación e investigación.
- Uso de medios y materiales didácticos que favorezcan la problematización y el empleo de los conocimientos preexistentes.
- Formación centrada en el que aprende.
- Función docente orientada a la facilitación de los aprendizajes.

4.5.1 Modalidad de formación

La modalidad de formación adoptada por el CFT Austral es la “Formación en Centros”. Esta modalidad se refiere al proceso que se realiza dentro de un recinto concebido e integrado de tal manera que permita la adquisición de conocimientos y la realización de prácticas especializadas, mediante la utilización de aulas, talleres, laboratorios, equipos, ayudas didácticas, biblioteca y la participación sistemática de docentes.

4.5.2 Los métodos

Por método se entenderá toda aquella actividad pedagógica que resulta útil para el desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes que se articulan en una competencia laboral.

Los métodos a utilizar pueden agruparse en tres categorías:

- Los que sustentan diversas formas de exposición magistral.
- Los que favorecen la discusión grupal o el trabajo en equipo.
- Los que postulan el trabajo individual

Los métodos están especificados en cada módulo de competencia de la malla curricular de la carrera. Si es necesario, el docente con acuerdo de la Dirección Académica podrá incorporar nuevos métodos, o reemplazar otros.

La eficacia de un método es circunstancial y dependerá de la combinación de factores tales como:

- La naturaleza de la población estudiantil.
- Los aprendizajes esperados
- El tipo de contenidos
- El contexto de enseñanza aprendizaje.
- Las características del profesor.
- Las condiciones físicas y materiales.

Los métodos que se usan en el Centro son:

- a) Expositivos
 - Exposición magistral
 - Exposición dialogada
 - Método interrogativo
- b) Discusión y trabajo en equipo
 - Caso de estudio
 - Foro de discusión
 - Visita a terreno
 - Simulación
 - Elaboración de proyectos
 - Lluvia de ideas
 - Juego de roles
 - Trabajo de Taller
 - Demostraciones
 - Juegos
- c) Trabajo individual
 - Investigación bibliográfica
 - Búsqueda de información
 - Prácticas
 - Pasantías

4.5.3 Las actividades

Las actividades se refieren a las distintas interacciones del estudiante, al interior de un determinado método, permitiendo la estructuración de los nuevos conocimientos y comportamientos.

Las actividades básicas son:

- Las actividades preparatorias
- Las actividades de presentación de nuevos contenidos.
- Las actividades de práctica y transferencia
- Las actividades de evaluación

4.5.3.1 Actividades preparatorias

Actividades iniciales o de apertura, referidas a todo el módulo. Tendrán la finalidad de explorar los saberes previos, las expectativas y los intereses; de presentar en forma significativa el módulo; de plantear la situación problemática; de proponer las formas de trabajo.

Las estrategias de apertura del módulo o unidad didáctica, tienen como finalidad la recuperación de los saberes previos de los/las participantes y la presentación del nuevo tema, ya fuese en forma de problema, de proyecto, de tarea o de esquema de contenidos. Algunos de los aspectos que se considerarán al proponer las actividades iniciales, pueden ser los siguientes:

- **Plantear situaciones problemáticas:** Una de las características básicas de la concepción de enseñanza y de aprendizaje coherente con el enfoque de competencias, es la de iniciar el desarrollo del módulo mediante el planteo de una situación problemática, creada con una finalidad formativa a partir de los problemas de la práctica profesional. Esta situación permite presentar de una manera significativa los contenidos del módulo e iniciar el aprendizaje.
- **Explorar saberes previos:** Se indagará con la mayor precisión posible, los conocimientos y las experiencias previas de los/as cursantes que sean relevantes en función de las capacidades nuevas que deberán adquirir.
- **Delimitar qué es lo que se va a trabajar:** El objeto de estudio propuesto debe resultar motivador, y la motivación ha de mantenerse a lo largo de todo el desarrollo de la tarea. Dado que no se aprende significativamente aquello que no interesa, la motivación no debe considerarse sólo una actividad inicial, sino que deberá impregnar todas las tareas.
- **Constatar el desacuerdo entre lo que se sabe y lo que se desconoce en relación con el contenido del módulo:** A partir de la situación problemática planteada, de las ideas que se han puesto de manifiesto y de las primeras respuestas que se han aventurado, deberá quedar en evidencia que, para resolver la situación problemática, es necesario saber más y que los conocimientos que se poseen no son suficientes. Hacer evidente que lo que se conoce no permite dar respuesta a la situación planteada, es una forma de estimular y de motivar a los/las participantes pues crea la necesidad de saber más sobre algún aspecto.
- **Presentar y elaborar el plan de trabajo:** La elaboración del guión o plan de trabajo es importante porque permite tomar conciencia de la realización de cualquier tarea; requiere sistematizar el proceso que va a seguirse para el desarrollo del módulo, aunque este plan necesite ser revisado continuamente.

4.5.3.2 Las actividades de presentación de nuevos contenidos

Actividades de desarrollo, cuya finalidad es lograr que los/las participantes aprendan los nuevos contenidos. En el caso en que se hayan determinado bloques, estas actividades podrán agruparse en cada uno de ellos.

En esta fase se emplearán diversas estrategias y se realizarán distintas actividades, determinadas fundamentalmente por el tipo de capacidad que se pretende desarrollar. Las distintas actividades tenderán a que los/las participantes sepan qué están realizando y cuál es el sentido del aprendizaje. Esta forma de proceder favorecerá la reflexión, la duda, la búsqueda, el avance a partir de los errores, la contrastación y la discusión, y cumplirá además un papel de fundamental importancia en el aprendizaje autónomo. Se ha de lograr que los/as participantes sean capaces de ofrecer explicaciones verbales del razonamiento implícito en una actuación. La verbalización tiene gran importancia debido a que ayuda a organizar el pensamiento.

4.5.3.3 Las actividades finales o de cierre

Actividades finales o de cierre referidas a todo el módulo, en las cuales se promoverá la integración y la aplicación del aprendizaje. Podrán consistir en la realización de una tarea, en la elaboración de un producto, en la resolución de un problema, entre otras posibilidades.

Al proponer las actividades de cierre, algunos de los aspectos a considerar pueden ser los siguientes:

La actividad de cierre se relaciona con la de inicio del módulo: Si en la apertura se presentó una situación problemática o un caso, en el cierre del módulo se arribará a la solución encontrada. Si en el inicio del módulo se respondió a una encuesta de expectativas, en el cierre puede volverse a las respuestas dadas, ya fuese para ampliarlas o para modificarlas en función de lo aprendido.

Al planificar el módulo, será conveniente prever la actividad final desde un principio ya que ésta puede constituir un punto de referencia para planificar las actividades de desarrollo.

La actividad final, si bien es la culminación del proceso de aprendizaje del módulo, puede ser propuesta a los/las participantes desde el inicio y comenzar su elaboración desde el comienzo del desarrollo del módulo:

Proponer actividades que promuevan la síntesis y la reflexión: La reflexión sobre qué se ha aprendido, por qué se ha aprendido y cómo se ha aprendido, es fundamental en esta fase. El/la participante ha de tomar conciencia de cuál fue su punto de partida, qué cosas ha aprendido y en qué medida los aprendizajes realizados modificaron y ampliaron los planteamientos iniciales.

Por último, ha de ser consciente del proceso que ha seguido su aprendizaje. Esta fase, aunque se presenta como la última, se repite a lo largo de todo el proceso de aprendizaje. No obstante, conviene llevar a cabo síntesis parciales de aquello que se va aprendiendo.

Una última consideración: en la planificación de las actividades de cierre conviene prever momentos de trabajo y momentos de reflexión individual. Aunque la dinámica habitual sea interactiva, deben planificarse tiempos de reflexión individual que le permitan a cada

persona reflexionar sobre su punto de partida, y que favorezcan la reflexión acerca de qué y cómo se ha aprendido. Es evidente que, en el aprendizaje, las situaciones interactivas son fundamentales. Pero también es cierto que, finalmente, es cada persona individual quien ha de modificar sus esquemas previos y ajustar las explicaciones y los significados subjetivos a los esquemas socialmente establecidos.

4.5.3.4 Las actividades de evaluación

La evaluación de los aprendizajes es un proceso intencionado y sistemático, consustancial al proceso educativo, que permite recoger información para la toma de decisiones.

La importancia del proceso de evaluación radica en que:

- Forma parte integral de las experiencias de enseñanza – aprendizaje
- Constituye una etapa crucial del diseño pedagógico de actividades de formación.
- No se limita a la verificación del grado en que los estudiantes han adquirido los objetivos propuestos, en un momento dado, sino que constituye un proceso dinámico y continuo de retroalimentación permanente.
- Se evalúan resultados, procesos y estrategias formativas..

Las condiciones que debe cumplir de la evaluación son:

- Ser Inherente. Debe ser inherente al proceso educativo, debiendo estar presente en todas sus etapas.
- Ser Intencionada. Se realizará con un fin determinado, requiriendo una planificación que facilite su cumplimiento.
- Ser Sistemática. Debe ajustarse a un conjunto de pasos dispuestos en función de criterios establecidos previamente.
- Ser Relevante. Debe recoger información valiosa para la toma de decisiones vinculada al proceso formativo.

Los tipos de evaluación a realizar durante el proceso formativo son:

- Evaluación Diagnóstica: Tiene por función principal establecer las condiciones de formación de los estudiantes antes de iniciar un proceso de aprendizaje. En consecuencia, permite clasificar al estudiante en un determinado nivel, reconociendo sus fortalezas y debilidades.
- Evaluación Formativa: Tiene por finalidad reconocer periódicamente el progreso realizado por el estudiante, así como los aspectos que debe superar, para otorgarle el apoyo necesario. Por lo tanto, ayuda al estudiante a evaluar su progreso y ayuda al docente a mejorar ciertos elementos de su enseñanza.
- Evaluación Sumativa: Tiene por objeto emitir un juicio sobre los aprendizajes adquiridos al término del proceso. Entonces, permite calificar y certificar públicamente el desempeño del estudiante.
- Autoevaluación: es un proceso de autocrítica que tiende a generar hábitos de reflexión permanente sobre deberes y cumplimiento de metas.
- Coevaluación : son actividades de regulación mutua entre pares

(estos dos tipos de evaluación están presentes siempre en los modelos educativos en base a fundamentos constructivistas y corresponden a métodos cualitativos)

Desde la perspectiva del enfoque de competencias, la aplicación de los tipos de evaluación conduce a lo siguiente:

- La evaluación diagnóstica establece el requisito de ingreso al módulo.
- La evaluación formativa nos da información sobre el proceso de enseñanza – aprendizaje.
- La evaluación sumativa da la evidencia de logro de los aprendizajes esperados, de cara al desempeño laboral.
- La autoevaluación proporciona información sobre los niveles de autorregulación en el alumno, que impulsa la formación integral, evidencia el sentido de responsabilidad y autonomía.
- La coevaluación evidencia el reconocimiento de debilidades y fortalezas entre los participantes del proceso de aprendizaje.

En relación a nuestro modelo pedagógico, el enfoque para la evaluación de aprendizajes nace desde una perspectiva constructivista y por lo tanto:

- Se basa en la premisa de que el aprendizaje se va construyendo como parte de un proceso de elaboración en que el estudiante selecciona, organiza e integra de acuerdo a conocimientos previos, intereses e historia personal.
- Los instrumentos deben ser muy variados para dar cuenta del proceso y conducir preferentemente a la retroalimentación del estudiante, más que a informes concluyentes y definitivos.

4.5.4 Los medios

Se entenderá por medio toda aquella herramienta cuya utilización permita la ejecución de ejercicios formativos para fortalecer y desarrollar las competencias.

4.6 El Estudiante

Los alumnos y alumnas que forman parte del CFT Austral, asumen con responsabilidad el proceso de aprendizaje a partir de.

La comprensión de conocimientos, que gira en torno a:

- Dominar los contenidos que permitan desarrollar las capacidades establecidas en el currículum conforme al nivel y carrera correspondiente.
- Participar activamente en los espacios académicos e institucionales.
- Lograr aprendizajes significativos.
- Ser propositivo, innovador y creativo.
- Disponer de conocimientos generales que le permitan hacer una lectura crítica de la realidad.

El desarrollo de habilidades, que se promueve a través de:

- Estudiar, analizar y discutir la realidad para entenderla y transformarla.
- Manejar herramientas teórico-metodológicas que permitan la adquisición y transferencia de conocimientos.
- Trabajar en equipo.
- Manejar la tecnología como herramienta de trabajo, primero para la realización de tareas académicas e institucionales y luego para ser utilizadas en sus futuros ambientes laborales.
- Transferir los conocimientos a la resolución de problemáticas de la vida diaria.
- Buscar, seleccionar, procesar y utilizar la información en actividades académicas e institucionales.
- Utilizar lo que se aprende para darle sentido y responsabilizarse de su aprendizaje.
- Saber escuchar.
- Elaborar proyectos de trabajo, resolver problemas, utilizar la tecnología y conformar equipos de trabajo para llevar a cabo el contenido de enseñanza en las actividades académicas y así propender al desarrollo de las capacidades planteadas en las respectivas unidades didácticas.

La vivencia de actitudes y valores que se descubren y asumen al:

- Vivir los valores a través del quehacer cotidiano.
- Ser congruente entre el pensar, decir y actuar.
- Ser crítico y reflexivo.
- Tener sentido de pertenencia.
- Asumir el liderazgo compartido.
- Adquirir madurez personal y/o profesional.
- Confiar en el otro.
- Buscar permanentemente la verdad.

4.7 El Docente

El docente que colabora en el CFT Austral tiene una visión compartida y realiza la práctica educativa en un ambiente de confianza y compromiso involucrándose en un proceso de mejora continua, lo cual favorece el crecimiento personal e institucional.

La labor docente está orientada por el contenido de enseñanza, que involucra.

La comprensión de conocimientos, que gira en torno a:

- Propiciar el pensamiento crítico y reflexivo de alumnos y alumnas.
- Construir nuevos ambientes y alternativas de aprendizaje.
- Aplicar elementos teórico-metodológicos que faciliten la adquisición de aprendizajes en los alumnos.
- Crear e innovar la práctica educativa.
- Propiciar la lectura selectiva, crítica y comprensiva.

- Ser especialista en el área de conocimiento respectiva y poseer amplia cultura.
- Recurrir a la creación de analogías, utilización de conocimientos previos, actitudes y prácticas para alcanzar el aprendizaje significativo.
- Conocer el estilo y ritmo de aprendizaje de alumnos y alumnas.
- Permanecer en formación y actualización continua.
- Buscar espacios de pluralidad.
- Trabajar como mediador en la construcción del conocimiento.
- Interactuar con el objeto de estudio, en las situaciones del aula, trabajando bajo el paradigma constructivista.

El desarrollo de habilidades, que se promueve a través de:

- Utilizar la tecnología como herramienta para la búsqueda, selección, procesamiento y aplicación de la información.
- Establecer una comunicación abierta y empática con alumnos y alumnas.
- Favorecer procesos para el desarrollo integral de alumnos y alumnas.
- Aplicar la administración diaria a partir de la estandarización de procesos para el logro de los objetivos propuestos.
- Propiciar el análisis, la discusión y el cuestionamiento como elementos cotidianos en la práctica docente.
- Promover el desarrollo humano, la elaboración de proyectos, la resolución de problemas, el uso de la tecnología y la formación de equipos de trabajo desde el enfoque sistémico para llevar a cabo el contenido de enseñanza en las actividades académicas e institucionales.

La vivencia de actitudes y valores que se descubren y asumen a partir de:

- Ser congruente entre el ser y el actuar.
- Fomentar la responsabilidad a través del quehacer cotidiano.
- Hacer efectiva la práctica de la democracia.
- Ser un profesional de la educación.
- Fomentar en alumnos y alumnas el sentido de pertenencia.
- Comprometerse a trabajar por el equilibrio ecológico.
- Confiar en el esfuerzo de alumnos y alumnas valorando sus progresos.
- Conducir hacia una renovada y constante interpelación que abre la disposición sincera de aprender a aprender y hacer crecer las relaciones humanas.
- Educar en y para la libertad.
- Mantener una mentalidad abierta al cambio.